



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.479.7

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 01 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 303.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario de la **Sra. Jenoveva Martínez Valdebenito**, secretaria del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día jueves 01 de agosto del 2013, con motivo de entregar en oficinas de Deproe, postulación Programa de Reforzamiento Educativo 2013.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes a la Sra. Martínez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓